# SAN JOSÉ DE MAIPO





# PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL









## Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa
Potencia RM, impulsado por el Gobierno de
Santiago, aprobado por el Consejo Regional
Metropolitano de Santiago y ejecutado por la
Facultad de Economía y Negocios de Universidad
Santo Tomás, Chile.

### **Equipo Directivo UST**

**Catherine Korn** – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

**Fernando Mejido** – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Contro de Gestión

**Elsa Echeverría** – Rectora UST Sede Santiago **Enrique Paris H.** – Decano Facultad Economía v Negocios

### **Equipo Ejecutivo**

**Mónica Ruiz** – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

**Ricardo Askenasy** – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

#### **Equipo Operativo**

**Fernanda Huaracán** – Coordinadora Programa Potencia RM

**Javier Ossandón** – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

#### **Equipo Administrativo**

**Roberto Biadayoli** – Asistente Financiero Contable **Rodrigo Ramírez** – Asistente de Proyecto

#### Líder de Proyecto

**Jorge Miranda** – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**, aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago** y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.





## PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL

# PADEC

PALABRAS DEL GOBERNADOR **DESAFÍO POTENCIA** ÍNDICE 13 DIAGNÓSTICO 17 PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO 22 PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL 34 HITOS DEL PROYECTO



#### Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín

Gobernador de Santiago

# EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto "Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago", conocido como Potencia RM.



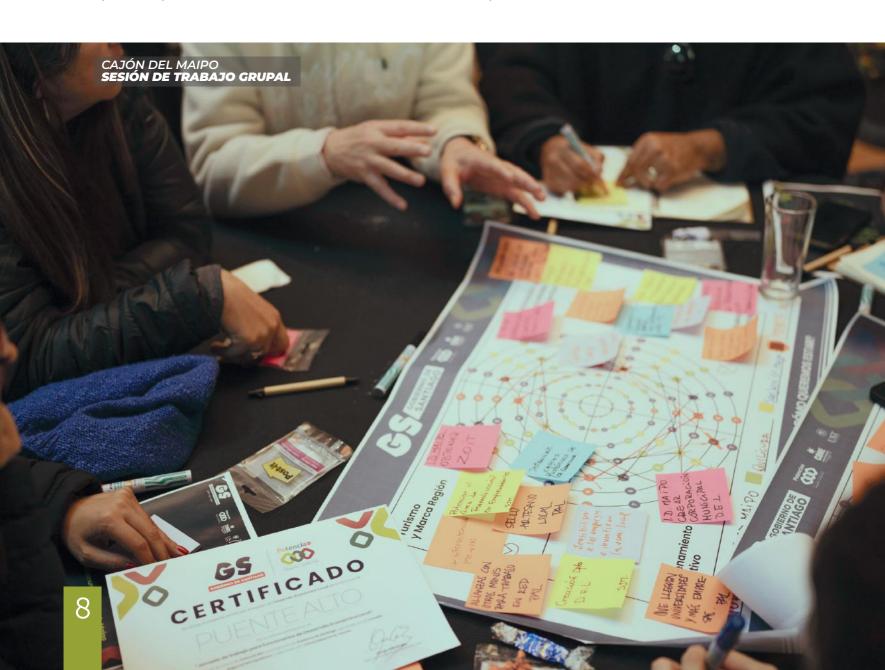
El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem "entrega de servicio de fomento productivo".

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un "Plan Formativo" que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.





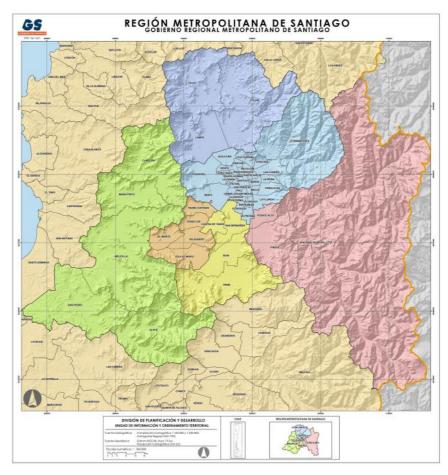


Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

# DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

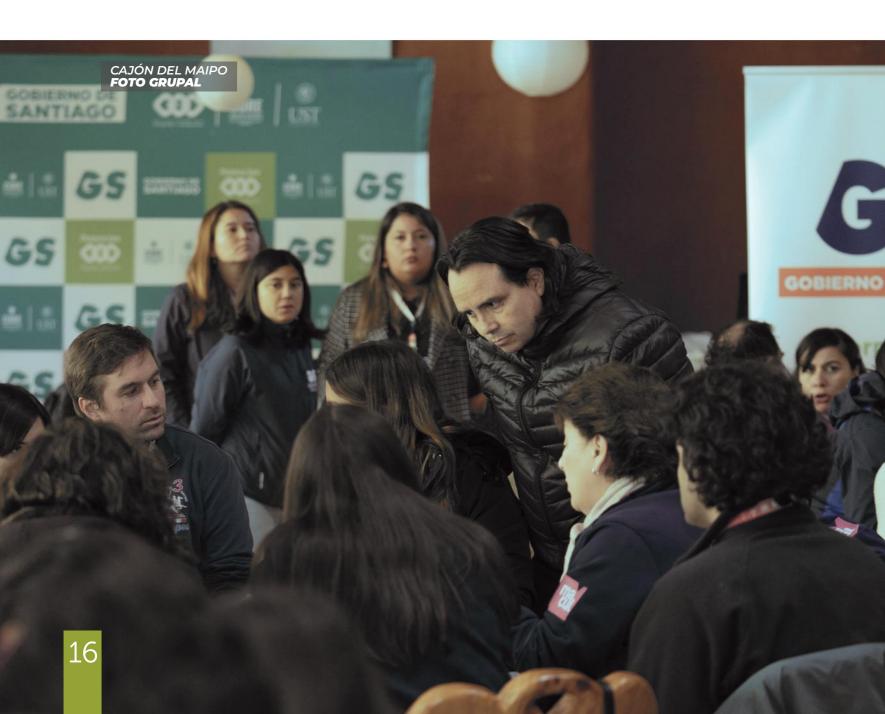
En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones:

i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y

iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.



El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

# MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público privada

## **TALLERES**

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza
- 3. Gestión del cambio liderazgo
- 4. Gestión del cambio implementación

- 5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)
- 6. Identificación de ventajas comparativas
- 7. Sistema de co-innovación agrícola
- 8. Gestión participativa y desarrollo económico

# SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

- 1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación
- 2. Ciudades inteligentes
- 3. Encadenamiento productivo
- 4. Emprendimiento
- 5. Nuevas economías









Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

		lo Doce			Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024				
Asignaturas	<b>JUL</b> Formulación	AGO  Desarrollo económico	<b>SEP</b> Financiamiento	Atracción inversiones y	NOV	DIC	ENE		
Virtuales	proyectos fomento productivo	local y encadena- miento productivo	proyectos de fomento productivo	vinculación público- privada	5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 -				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implemen- tación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico	
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadena- miento productivo y emprendi- miento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadena- miento productivo y emprendi- miento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos			
PROYECTO DESARR	ROLLO ECONÓ	MICO LOCAL				PEMO DAY 202	24	MAR	

# PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

# DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna: recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.
- b. Características de la población: se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.
- C. Dotación de infraestructura y servicios comunales: se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- **d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.
- e. Caracterización económica de la comuna: se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.
- **f.** Conclusiones del diagnóstico comunal: se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

# VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales: se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.
- **b.** Vocaciones y focos estratégicos: se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.
- C. Principales estrategias: se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.
- d. Definición de iniciativas: se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- **e. Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- **f.** Medio de verificación e indicadores de éxito: se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

## PLAN DE FINANCIAMIENTO

- **a. Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- **b.** Captura de financiamiento: se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.









# VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. Incorporación del plan en el PLADECO: se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- **b.** Validaciones: se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

# ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

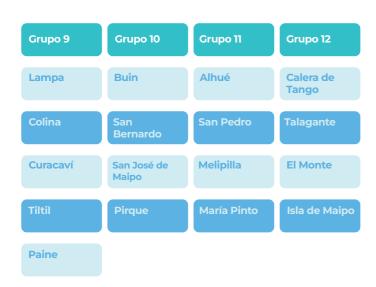
- **a.** Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región: por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna: se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- C. Esfuerzo vs beneficios: se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- **d.** Indicadores de entorno: se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- **e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- **f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

# AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							



## CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

#### **REGIÓN METROPOLITANA**



Fuente: INE CENSO 2017

#### **ECONOMÍA REGIONAL**

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

#### **REGIÓN METROPOLITANA**



Fuente: SII 2022

## LÍNEAS DE TRABAJO DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

**Encadenamiento** productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.













# SAN JOSÉ DE MAIPO

#### PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL

#### **PADEC**

, <b>1</b>	

38 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

51 VISIÓN DE FUTURO

58 PLAN DE FINANCIAMIENTO

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

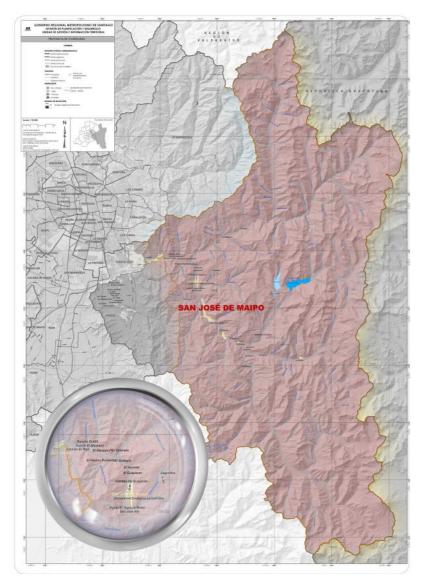
### PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO

#### DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

#### a. Características del territorio comunal

La comuna de San José de Maipo se ubica en la Región Metropolitana de Santiago, en la Provincia de Cordillera, en el sector suroriental de la región. Se localiza en el borde oriental de la Región Metropolitana, fuera del área Metropolitana de Santiago, correspondiendo a un territorio de características semi rurales. Desde el punto de vista político - administrativo, forma parte de la Provincia de Cordillera junto con las comunas de Puente Alto y Pirque.

Su ubicación absoluta es en los 70° 20' de longitud oeste y los 33° 39' de latitud sur. Para acceder a la comuna se puede utilizar la Ruta G-25, que es la continuación de Avenida La Florida, o la Ruta G-421 que conecta hacia El Toyo y Pirque. Asimismo, existe la Ruta G-345, que conecta hacia El Alfalfal y Los Maitenes (A la altura de la localidad de Guayacán), a través del Río Colorado, y la Ruta G-355 que conecta hacia Lagunillas.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, División de Planificación y Desarrollo Unidad de Gestión e Información Territorial.

San José de Maipo se encuentra a unos 48 km de Santiago, 25 km de Puente Alto, 100 km de Rancagua y 375 km de Mendoza (Argentina). Sus límites son bastante amplios, ya que comparte un sector fronterizo con Argentina, además de los límites internos: al norte con la Región de Valparaíso, al sur con la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, al oeste con las comunas de Puente Alto, Pirque, La Florida, Peñalolén, Las Condes y Lo Barnechea, y al este con la República de Argentina. La superficie de la comuna es de 4,994.8 km².

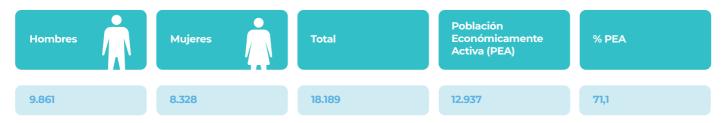
La comuna se divide en 23 localidades, cuya capital comunal es el pueblo de San José de Maipo. Estas localidades son: La Obra, Las Vertientes, El Canelo, El Manzano, Los Maitenes, El Guayacán, San José de Maipo, Lagunillas, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio, Boyenar, San Gabriel, El Romeral, Embalse El Yeso, Los Queltehues, Las Melosas, El Volcán, Baños Morales, El Morado, Lo Valdés y Baños Colina.

San José de Maipo se inserta en el valle denominado cajón del Río Maipo, al oriente de la ciudad de Santiago, y se conforma espacialmente al alero de la Cordillera de los Andes, reconociendo en el sistema del río su principal estructura geográfica, contenida por cordones montañosos entre los que fluyen los ríos Colorado, Maipo, Olivares y Volcán. La ciudad de San José de Maipo se encuentra emplazada a 972 metros sobre el nivel del mar y es una zona que presenta relieve asociado a la Cordillera de los Andes y montaña glacial.

#### b. Características de la población

La comuna de San José de Maipo tiene la menor población de la provincia, a pesar de ser la de mayor superficie en la región. Su densidad poblacional es de 0,03 habitantes por hectárea, con el 70% de su población concentrada en áreas urbanas. El principal centro urbano es el pueblo de San José de Maipo. Según el Censo de 2017, la comuna cuenta con un total de 18.189 habitantes.

#### SAN JOSÉ DE MAIPO



Fuente: INE CENSO 2017

En cuanto a la población por tramos etarios, se registran 3.249 menores de 15 años, 12.937 personas de 16 a 64 años y 2.003 personas de 65 años o más. La información obtenida indica que la población comunal creció un 36% en términos porcentuales hasta el año 2017.

Respecto a la información comunal de los pueblos indígenas u originarios, de acuerdo con el Censo 2017, el 8,6% de la población se declara perteneciente a la etnia mapuche.

En comparación con la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015 vs CASEN 2017, las personas en condición de pobreza según pobreza multidimensional tuvieron una variación de -9,9% (Disminuyó).

#### C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

Según la información del Ministerio de Salud (MINSAL), la comuna de San José de Maipo cuenta con un establecimiento de salud de mediana complejidad y tres postas rurales

ubicadas en los poblados de Vertientes, San Gabriel y Volcán. Estas postas están bajo la administración de la Corporación de Salud y Educación del municipio, junto con el Hospital de San José. Además, la comuna tiene el Hospital Sanatorio, que depende directamente del Ministerio de Salud.

De la comparación de la CASEN 2015 vs CASEN 2017, el indicador de saneamiento básico (Existencia de red eléctrica, agua potable y alcantarillado) indica que, en 2017, la categoría deficitario disminuyó en un -5,5%. En algunas localidades cuentan con un servicio de agua potable rural (APR).

La comuna de San José de Maipo posee un sistema educacional de conformidad múltiple, con establecimientos de carácter municipal, particular subvencionado y no subvencionado (Pagado), adquiriendo mayor representatividad el sector municipal.

Por otra parte, la seguridad también se está abordando en la comuna, con la presencia de una Comisaría de Carabineros, la dirección de Seguridad Pública Municipal y tres cuarteles de Bomberos para actuar de manera rápida y dar respuesta ante situaciones de emergencia y/o delitos.

Finalmente, la comuna cuenta con una oficina del Registro Civil para trámites, estaciones se servicio, clubes deportivos y supermercados, que facilitan el abastecimiento de los habitantes de la comuna, especialmente para quienes viven en sectores más alejados.

#### d. Actividades y características económicas de la comuna

Entre las actividades económicas, se destacan la minería metálica y no metálica, la extracción de áridos, explotación de canteras de piedra, el comercio de productos locales como almendras, nueces y artesanías en piedra laja y alabastro, entre otras. También es relevante la producción de electricidad en base a las plantas hidroeléctricas del sector: Central Los Queltehues, Central Los Maitenes y la Central de Paso Alfalfal I.

La industria turística está en auge en la comuna, que fue declarada en el año 2001 como Zona de Interés Turístico Nacional (ZOIT) por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).



Fuente: SII 2022

Entre las principales actividades económicas desarrolladas por los microempresarios destacan:

- Venta de abarrotes, confitería, productos lácteos, cecinas, alimentos no perecibles y bebidas.
- Albañilería, carpintería, mecánica automotriz, servicios de imprenta, peluquería y otros oficios.
- Restaurantes, bares y cantinas.
- Talleres de costura y maderas.
- Bazares.
- Agricultura.
- Turismo.

Para concluir, el perfil económico de San José de Maipo corresponde a una comuna semirrural meso - popular, caracterizada por ser una ciudad dormitorio, con una alta presencia de comercio minorista y una orientación significativa hacia el turismo. El análisis de esta área implica revisar las brechas y asimetrías que afectan el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) locales. Estas brechas son típicas de comunas con una especialización productiva y de servicios similares.

#### e. Caracterización económica de la comuna

En primer lugar, se observa que el perfil productivo de la comuna de San José de Maipo se fundamenta principalmente en la actividad comercial y de servicios, seguida de cerca por la actividad agrícola y turística, como se evidencia en la notable cantidad de hoteles y restaurantes presentes en la comuna. Entre las principales actividades económicas desarrolladas por los microempresarios destacan la venta de abarrotes, albañilería, carpintería, gastronomía, hotelería y turismo.

El crecimiento del parque empresarial regional y nacional se alinea con las estadísticas del Censo 2017, que muestran que un aumento en la población regional y nacional se correlaciona con un incremento en el número de empresas. En este contexto, la situación de San José de Maipo se muestra coherente con la variación intercensal. La población ha crecido un 36%, lo cual está en línea con el aumento del parque empresarial, que entre 2009 y 2016 creció un 38%.

Además, se ha observado un notable incremento en las patentes de microempresas familiares, lo cual puede explicarse por la difusión de este instrumento y la facilitación en la creación de empresas.

Las patentes comerciales ocupan el primer lugar en los últimos nueve años de observación, alcanzando un 52,1% del total de patentes en 2017.

Las microempresas familiares ocupan el tercer lugar con una participación del 12,3%, con su mayor crecimiento en el último trienio Las patentes de alcoholes están en el segundo lugar, aunque su peso ha disminuido en comparación con las patentes comerciales. La mayoría de estas patentes corresponden a restaurantes ligados al turismo.

Una lectura inicial sobre las implicancias en términos de una estrategia económica comunal revela una clara vocación comercial, con muy poca presencia de actividad manufacturera y de servicios a la producción.

A continuación, se presenta un análisis FODA realizado a la comunidad a través de talleres participativos para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

Las principales fortalezas ligadas al ámbito económico - productivo de la comuna tienen relación con el clima y la ubicación estratégica como factores que potenciarán el desarrollo económico. En tanto que las debilidades que atentan contra dicho desarrollo están relacionadas con la seguridad, un comercio que no se renueva y deterioro y falta de conectividad estructurante.

La cercanía con Santiago, por una parte, aumenta el flujo de turistas que demandan productos y servicios, por otra parte, el alto flujo vehicular en la Ruta G-25 durante los fines de semana y festivos genera efectos negativos en la congestión vehicular, elevando enormemente los tiempos de viaje y desincentivando el regreso de los turistas.

Entre las actividades socioeconómicas presentes en San José de Maipo, consistentes en el intercambio de bienes y servicios, sean estos para su uso, venta o transformación de materias primas en productos finales, destaca el comercio al por menor. El número de empresas dedicadas al comercio alcanza en 2016, 320 unidades productivas de un total de 1.007 registradas, alcanzando casi un 33% del parque empresarial. En la comuna, la importancia de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) es manifiesta en términos de creación de empleo, superando el 70% de absorción al año 2016, año en que las microempresas, pequeñas y medianas contribuyen de manera significativa.

#### f. Conclusiones del diagnóstico comunal

Para concluir, el sector turístico es el principal motor del desarrollo económico de la comuna de San José de Maipo. Aunque la comuna presenta algunas características y estadísticas típicas de cualquier comuna en Chile, es importante destacar ciertas actividades que podrían evidenciar una especialización productiva, haciéndola sobresalir dentro de la Región Metropolitana y aportando rasgos distintivos que agregan valor al territorio en análisis.

Es crucial centrarse en las oportunidades de negocio identificadas en el territorio, base para guiar una estrategia de planificación del desarrollo y caracterizar los ejes productivos de la comuna. Estas oportunidades no solo potencian el crecimiento económico, sino que también refuerzan la identidad y el valor agregado del territorio.

Respecto a los puntos señalados anteriormente, se puede apreciar que el sector turístico es el principal rubro para el desarrollo económico del territorio.

Desde el punto de vista turístico, la comuna de San José de Maipo basa su actividad en atributos relevantes como los recursos paisajísticos, el clima de montaña, la presencia de atractivos naturales y culturales de carácter patrimonial. Así, estas localidades están orientadas hacia el turismo de naturaleza y a la prestación de servicios de alimentación, alojamiento, excursiones (Principalmente turismo de aventura como cabalgatas, rafting, senderismo, cicloturismo y montañismo), venta de especialidades campesinas, así como servicios de esparcimiento en ambientes naturales en general (Picnic, baños junto a esteros, spa, arriendo de caballos, entre otros).

La cercanía de Santiago, principal polo emisor de turismo en nuestro país, genera una intensa demanda por productos y servicios turísticos, manifestándose principalmente en visitas por el día –y secundariamente de más de un día de duración–, de preferencia durante fines de semana y festivos, a lo largo de todo el año. Aunque la estacionalidad turística del territorio, medida por las llegadas mensuales a establecimientos de alojamiento turístico, tiene un comportamiento similar a la del país en su conjunto.

El sector turístico tiene que convivir con las problemáticas de conexión vial, acceso y frecuencia de la locomoción. En las fechas estivales, vacaciones de invierno y verano y feriados, el principal acceso a la comuna colapsa debido a la cantidad de visitantes.

Con todo, la comuna de San José de Maipo y en particular las localidades priorizadas, ubicadas a lo largo de la Ruta G-25 (Denominada Camino El Volcán y denominada la columna vertebral del desarrollo turístico de la comuna), se muestran muy activas durante todo el año y especialmente en fines de semana y días festivos.

Dentro del territorio existen diversos factores que no favorecen el adecuado desarrollo de la comuna en materia económica, dentro de esas problemáticas se tiene la falta de una unidad u oficina municipal destinada en un 100% al desarrollo económico local, con profesionales y agentes especializados en el área.

Finalmente, cabe mencionar que el municipio no cuenta con una unidad y/o dirección que esté enfocada en su totalidad al área de fomento productivo, desarrollo económico local. Esta área es abordada por distintas unidades municipales como la Oficina de Información Laboral (OMIL), el programa Jefas de Hogar, el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y Turismo. Se considera fundamental contar con profesionales capacitados y destinados en 100% al área, para de esta manera trabajar con los actores locales comunales en favor del desarrollo económico local.





tecnología, el e la calidad y

El tránsito a nuevas formas de producción más eficientes debido a la tecnología, el surgimiento de nuevos métodos de gestión empresarial, la importancia de la calidad y diferenciación de los productos como estrategia de competitividad, la renovación incesante y rápida de productos y procesos productivos, son algunos de los cambios visualizados como fundamentales.

Especialización de los agentes relevantes del turismo en las distintas actividades desarrolladas en el rubro, hotelería, turismo aventura y grupo de artesanos.

- Vocaciones territoriales: San José de Maipo destaca por su condición de destino turístico, siendo uno de los destinos de montaña priorizados para turismo de montaña dentro de la Región Metropolitana (RM), además según SERNATUR es un destino con la categoría de consolidado.
- Aspecto político: existen herramientas de planificación turística como ZOIT y
  Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), además de trabajo constante con
  otras entidades vinculadas al turismo con el fin de fortalecer la economía
  comunal, generando así oportunidades laborales a los vecinos/as de la comuna.
- Aspecto socio cultural: el sector turismo genera gran porcentaje de los empleos, los gremios existentes están todos vinculados a turismo, existe una amplia oferta de servicios turísticos registrados en SERNATUR. Dentro de los servicios se encuentra senderismo, turismo aventura, hotelería y gastronomía.

- **Vocaciones territoriales:** constante inversión en cuanto a innovación en turismo, principalmente con el desarrollo de proyectos en la comuna.
- Vocaciones territoriales: si bien es cierto, herramientas como la Zona de Interés
  Turístico (ZOIT) no son categorías de conservación, si propician el uso sostenible
  de nuestros recursos naturales, al ser un elemento clave para el desarrollo de
  experiencias turísticas.

#### Las áreas naturales protegidas son las siguientes:

- Zona Típica de Casco Histórico de San José de Maipo.
- El Monumento Natural El Morado: es una unidad de alta montaña, que está sobre los 1.750 msnm, a un costado de la localidad de Baños Morales. En su interior se preserva un proceso geológico de movimiento y depósito de materiales de un glacial (Morrenas), desde su inicio hasta su término. Por lo mismo posee la apariencia de un cajón cordillerano con forma de U, franqueado por tres de sus lados, por altas montañas.
- El Monumento Natural El Morado: predio fiscal que se inserta en el sitio prioritario que comprende un total de 110.438 Ha. y corresponde a un sitio de gran importancia para la protección del microhábitat de quebradas y humedales en altura, estando considerado dentro de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. (Más detalles indicados en el Decreto Exento No 1923 de 2010 del Ministerio de Bienes Nacionales).
- Santuario de la Naturaleza Cascada de las Ánimas.

#### a. Vocación comunal y focos estratégicos

La visión de futuro de la comuna está bastante alineada y representada por los focos estratégicos del Gobierno de Santiago. En virtud del crecimiento económico de la comuna, es fundamental el encadenamiento de actores relevantes del sector del turismo, tanto de las empresas, como de emprendedores, grupo de artesanos, estudiantes y trabajadores.

- Potenciar el turismo de la comuna, servicios de hotelería, gastronomía y actividades turísticas. La comuna de San José de Maipo basa su actividad en atributos relevantes como los recursos paisajísticos, el clima de montaña, la presencia de atractivos naturales y culturales de carácter patrimonial.
- 2. El PLADECO (2018-2022) de San José de Maipo reconoce, sin embargo, como una de sus principales debilidades "la falta de infraestructura, equipamiento, el deterioro del mobiliario urbano y la poca especialización/capacitación de los actores en el rubro, (lo que) tiende a bajar el atractivo turístico que posee la comuna".
- 3. Creación de unidad municipal de Desarrollo Económico Local.

Dicho lo anterior, se ordenan las ideas e iniciativas en el siguiente apartado, asociando actores claves, presupuesto e indicadores.

#### b. Definición de iniciativas

Líneas estratégicas	Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Indicadores
Potenciar el turismo de la comuna, servicios de hotelería, gastronomía y actividades turísticas.	Realización de diagnóstico a través de encuesta a los servicios turísticos, respecto al área de interés de capacitación.  Realización de capacitación y especialización a los agentes turísticos de la	Equipo municipal.  Organismo Técnico de Capacitación (OTEC).  SERCOTEC  Cámara de Turismo	\$ 5.000.0000	Imágenes de actividades. Documentación Listados de asistencias.
	comuna.			
Creación de unidad	Presentación propuesta de unidad Desarrollo Económico Local (DEL) al alcalde.	Municipalidad  Cámara turismo.		Actividades vinculadas al
municipal de Desarrollo Económico Local.	Convenios de colaboración y obtención de recursos para financiamiento de DEL.	Gobierno de Santiago.  SERCOTEC.  PLADETUR.		DEL.

#### C. Equipo comunal

Dentro del equipo comunal, quien asume la responsabilidad de ejecución y seguimiento del Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC) es desde la oficina municipal de intermediación laboral Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).

Es importante señalar que el desafío de gestionar la estrategia de creación de la unidad municipal de Desarrollo Económico Local, se abordará desde la mesa conformada por los programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Fomento Productivo, OMIL, PRODESAL, Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) y Turismo.

#### d. Medio de verificación e indicadores de éxito

Durante el primer periodo de implementación del PADEC, se busca concretar las acciones para desarrollar el diagnóstico comunal en relación con el estado de capacitación de los actores locales que desarrollan el turismo en la comuna, el nivel de especialización con el que cuentan las empresas locales que ofrecen servicios a los visitantes y turistas.

Para esto se debe comenzar con la elaboración de una encuesta dirigida a las empresas y sus trabajadores y a su vez a un porcentaje de los vecinos de cada localidad de la comuna de San José de Maipo. A través de la unidad de turismo de la comuna se obtendrá el número total y la información de las empresas locales turísticas, a quienes se aplicará la encuesta para comenzar a obtener la información concreta de las necesidades de especialización, donde posteriormente a la aplicación del instrumento se realizarán mesas de trabajo con las empresas y redes locales vinculadas a la temática para definir en profundidad el área a abordar.

Respecto de la creación de la Unidad o Dirección de Desarrollo Económico Local municipal, cabe identificar que tendrá impacto en el turismo, la empleabilidad y oportunidades dentro del territorio. Para aquello se realizaron reuniones para conocer la experiencia de otras municipalidades de la Región Metropolitana que cuentan con esta área incorporada dentro del organigrama municipal.







### PLAN DE FINANCIAMIENTO

#### a. Detalle de las inversiones requeridas para el PADEC

Para la ejecución de las iniciativas del Plan de Desarrollo Económico Comunal (PADEC), es necesario obtener financiamiento en el área de capacitación, especialmente en cursos relacionados con el sector turístico. Para ello, se propone presentar proyectos a entidades gubernamentales como el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), así como establecer alianzas con la Cámara de Turismo de la comuna. Estas colaboraciones tienen como objetivo obtener el apoyo financiero necesario para llevar a cabo las capacitaciones dirigidas tanto a empresarios como a trabajadores del sector turístico.

Además, se busca obtener financiamiento municipal para la creación del Departamento de Desarrollo Económico Local (DEL) municipal. Para esto es fundamental disponer de los recursos económicos necesarios para contratar a profesionales capacitados en el área.

#### **b.** Captura de financiamiento

Es fundamental realizar un trabajo vinculado con las redes locales, instituciones que buscan el mismo propósito en cuanto al desarrollo de la economía comunal, para esto se deberá generar instancias de trabajo colaborativo y mesas de trabajo con las empresas locales.

El municipio trabaja con distintas entidades, entre ellas la cámara de turismo y de comercio, actores interesados en generar mayores oportunidades laborales a los vecinos y vecinas, oportunidades de especialización a las empresas locales y potenciar el turismo en general de la comuna.

Es por esto por lo que para la captura del financiamiento es importante generar alianzas con las entidades ya mencionadas, a través de convenios de colaboración con el municipio.

#### b. Vinculación del PADEC con el PLADECO y validación

Para la elaboración del PADEC se consideran datos importantes obtenidos desde el PLADECO 2018 - 2022, es ahí donde se detallan las características principales de la comuna y los datos más actualizados.

En la actualidad, se está trabajando en una nueva actualización del PLADECO, por lo que el trabajo realizado y las apreciaciones del PADEC pueden ser considerados, generando un análisis mayor en las problemáticas aquí expuestas, aportando con datos más certeros y considerados para lograr una mejora o avance en la solución de la problemática principal desarrollada en este documento.

Los datos e información del PLADECO son fundamentales para definir de qué manera se logrará abordar las iniciativas y si es necesario agregar más.

#### Validaciones

La validación del presente plan en una primera instancia ser realizará con la Dirección de Desarrollo Comunitario y las unidades que componen la mesa de fomento productivo, es aquí donde se realizará la presentación del PADEC. Con posterioridad como una segunda instancia se realizará la presentación al alcalde y los actores relevantes al área de turismo de la comuna.

### ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

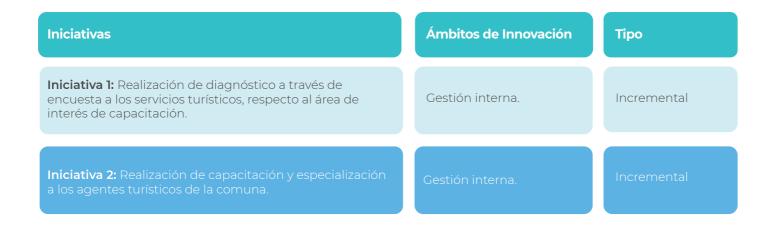
A continuación, se presentan iniciativas generales, factibles de desarrollar y/o como ejemplo para lo propuesto en el PADEC.

#### a. Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa	
Turismo y marca región	Realización de diagnóstico a través de encuesta a los servicios turísticos, respecto al área de interés de capacitación.  Realización de capacitación y especialización a los agentes turísticos de la comuna.	Realización de diagnóstico a través de encuesta a los servicios turísticos, respecto al área de interés de capacitación.  Definición de contenidos y docentes para la ejecución de dichas capacitaciones.	

Importante: Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35.

#### b. Innovación como motor del desarrollo económico y social



#### C. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativas	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Iniciativa 1: Realización de diagnóstico a través de encuesta a los servicios turísticos, respecto al área de interés de capacitación.	Alto	Alto
Iniciativa 2: Realización de capacitación y especialización a los agentes turísticos de la comuna.	Alto	Alto

#### d. Indicadores de entorno

#### **Iniciativa**

Indicador de entorno

Iniciativa 1: Realización de diagnóstico a través de encuesta a los servicios turísticos, respecto al área de interés de capacitación.

Total de encuestas realizadas a servicios turísticos año 1 / total de servicios turísticos año 0 \* 100 = cobertura de la encuesta.

**Iniciativa 2:** Realización de capacitación y especialización a los agentes turísticos de la comuna.

Total de agentes turísticos capacitados año 1 / Total de agentes turísticos vigentes año 0 \* 100 = cobertura de agentes turísticos capacitados.

#### e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

#### **Iniciativas**

**Grupo objetivo** 

Nueva economía

**Iniciativa 1:** Realización de diagnóstico a través de encuesta a los servicios turísticos, respecto al área de interés de capacitación.

Adulto, adulto mayor, jóvenes y niños

Rojo

Iniciativa 2: Realización de capacitación y especialización a los agentes turísticos de la comuna

Adulto mavor, ióvenes v niños

Roio

#### f. Diseño de iniciativas

**Iniciativa 1:** Realización de diagnóstico o a través de encuesta a los servicios turísticos, respecto al área de interés de capacitación.

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Diseño y aplicación de encuesta a servicios turísticos.	<ol> <li>Diseño y testeo de encuesta.</li> <li>Aplicación de la encuesta a diversos actores de servicios turísticos.</li> <li>Análisis y conclusiones de resultados.</li> </ol>	3 - 6 meses.	Equipo municipal	No iniciado

**Iniciativa 2:** Realización de capacitación y especialización a los agentes turísticos de la comuna.

Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Diseño e implementación de capacitaciones	<ol> <li>Identificación de contenidos de cursos y seminarios de capacitación.</li> <li>Determinación de cursos y agenda.</li> <li>Inscripción de alumnos en los cursos.</li> <li>Ejecución de cursos.</li> </ol>	6 - 12 meses	Municipalidad  Cámara de Turismo  Gobierno de Santiago.  SERCOTEC.  PLADETUR.	No iniciado









# PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL